

**RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO DE
CONTRATACIÓN DE “ABOGADO/A”**

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en la convocatoria del proceso de selección de un/a Abogado/a, acuerda que, habiendo analizado las subsanaciones recibidas en el plazo establecido, acuerda que con fecha 21 de febrero de 2024, se proceda a notificar las resoluciones adoptadas por el mismo en cuanto a las subsanaciones recibidas, asimismo se acuerda publicar en la página web de MAYASA la relación de las candidaturas que han sido admitidas y excluidas de forma definitiva.

Se adjunta dicha relación definitiva como Anexo a esta resolución.

Asimismo, se acuerda convocar a los/as aspirantes admitidos definitivamente a la **FASE DE OPOSICIÓN** que tendrá lugar en la **Sede de MAYASA, sita en el Cerco San Teodoro s/n de Almadén el día 1 de marzo del año 2024 a las 11:00 horas, el examen tendrá una duración de 1 hora.**

Se informa a todos los candidatos que para acceder al examen deberán venir provistos de Documento Nacional de Identidad.

Este órgano de selección tendrá por desistidos de su solicitud de participación en el presente proceso selectivo, a los/as aspirantes que no concurran el día y hora señalado anteriormente.

Almadén, a 21 de febrero de 2024

ANEXO

Una vez finalizado el plazo de presentación de subsanaciones, se hace constar que la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as queda de la siguiente forma:

CANDIDATURAS ADMITIDAS:

DNI

1063-E
1259-Z
6075-W
4549-D
0865-K
5615-B
2770-V
2403-B
6167-S
8465-J
5843-K
8570-N

CANDIDATURAS EXCLUIDAS DEFINITIVAMENTE:

DNI

OBSERVACIONES

INMACULADA CAÑIZARES CÓRDOBA	No aporta documentación requerida
5816-X	No cumple requisito experiencia
4963-C	No cumple requisito experiencia y No aporta cert. Antec. Penales
GUILLERMO RODRÍGUEZ PETIT	No aporta documentación requerida